**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 46**

**CARRERA:** TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA

**UNIDAD CURRICULAR:** PRÁCTICA PROFESIONAL I – Inserción al campo psicopedagógico.

**CURSO:** PRIMERO

**CICLO LECTIVO**: 2019

**MÓDULOS SEMANALES**: 3 (tres)  
**PROFESORA**: RANIERI VALERIA ALEJANDRA

**PLAN AUTORIZADO** Corresponde al Expediente Nº 5801-0.439.898/10

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**

* Observar posibles intervenciones psicopedagógicas profesionales, desde abordajes institucionales, interdisciplinarios y transversales, en diversos servicios de educación formal y de salud.
* Construir conocimiento acerca del quehacer psicopedagógico profesional en diversos ámbitos de inserción laboral.
* Analizar e interpretar conceptos nodales y normativos actuales que constituyen marco teórico y encuadre a la práctica psicopedagógica profesional.
* Desarrollar competencias académicas que permitan la realización de observaciones interesantes y enriquecedoras para su experiencia de aprendizaje como estudiante.
* Abordar desde el análisis crítico y reflexivo las observaciones realizadas en contacto con el campo de la práctica.
* Incluir el enfoque comunitario dentro del desarrollo de intervenciones posibles, en pos del despliegue y valoración del trabajo en red como tarea psicopedagógica.

**Propósitos del docente**:

Ofertar propuestas pedagógicas que capaciten para:

* Iniciar formación académica hacia el desarrollo de una posición psicopedagógica con fundamento teórico, ético y científico.
* Promover el desarrollo de competencias que permitan al estudiante construir observaciones en entornos psicopedagógicos singulares y complejos, individuales y comunitarios, en pos de la inclusión y la educación como derecho.
* Compartir lineamientos de intervención institucional, herramientas conceptuales y recursos didácticos para iniciar el desarrollo de encuadre profesional.
* Crear curiosidad e incertidumbre a fin de promover el desarrollo de inquietudes que habiliten espacios para la investigación bibliográfica autónoma.
* Conocer diversos ámbitos de intervención psicopedagógica que permitan observar procesos de aprendizajes individuales y colectivos, insertos en una trama singular, social, cultural, comunitaria, entre otras.
* Desplegar empatía y generar una política de cuidado en los/as estudiantes.

**ESPACIO DE LA PRÁCTICA**

El espacio de la práctica está organizado en función de las siguientes actividades:

* Visitar Instituciones educativas y de Salud que cuenten con equipos interdisciplinarios y permita al alumnado, desde lo académico, acceder al contacto directo a posibles ámbitos y abordajes de intervención psicopedagógica (Individuales, clínicos, pedagógicos, comunitarios, entre otros). Instituciones previstas (con posibilidad de ampliar): Unidad Sanitaria “Sala Rebasa”, Lomas del Mirador, Salita comunitaria con atención psicopedagógica, en articulación con espacio de la práctica III y IV, Rafael Castillo; Escuelas de Educación especial de gestión privada “Aprender a aprender”, Ramos Mejía, instituciones del Partido de la Matanza). Instituciones educativas de gestión estatal con provisión de EOE en diversos niveles y modalidad.
* Acercamiento teórico-práctico de intervenciones psicopedagógicas, a partir del contacto con profesionales activos. Desde el encuadre de la entrevista favorecer el intercambio y desarrollo de inquietudes que permita a los/as estudiantes acercarse y conocer las prácticas profesionales habituales.

Los ejes temáticos serán:

* Introducción a la práctica psicopedagógica en diversos ámbitos laborales. Poner en contacto al grupo de alumnos/as con equipos interdisciplinarios que atiendan necesidades institucionales y comunitarias, individuales y colectivas, donde el aprendizaje es la especificidad en las intervenciones a desarrollar.
* Intervenciones psicopedagógicas posibles de realizar en articulación entre equipos de orientación escolar de distintos niveles del S.E. y equipos técnicos de Educación Especial (gestión pública y privada). Especificidad del rol del psicopedagogo, su inclusión en equipos interdisciplinarios. Construcción de la demanda.

**CONTENIDOS**

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA EN ÁMBITOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Posición y trabajo profesional de los equipos de orientación en el sistema educativo. Posición. Trama. Objetos de trabajo y cuestiones en torno a la demanda. De la demanda a la construcción de problemas en el ámbito educativo. Un proceso de constitución de unidades de análisis complejas. Intervenciones institucionales entre equipos de orientación y escuelas. La dimensión institucional del objeto de análisis e intervención. Sobre los dispositivos y la intervención institucional. Sugerencias para pensar la construcción de dispositivos. Articulación entre EOE de nivel inicial, primario y secundario con equipos interdisciplinarios de la Educación especial.

UNIDAD II: NORMATIVA QUE OTORGA ENCUADRE A LA PRÁCTICA PROFESIONAL PSICOPEDAGÓGICA EN EL S.E.

Equipo de orientación escolar. Roles y funciones específicas del psicopedagogo. Intervención según marco Psicología comunitaria y Pedagogía Social. Intervenciones institucionales: reuniones de equipo escolar básico, diagnóstico participativo, inclusión de la comunidad educativa, familias. La entrevista: su registro. Construcción de prácticas inclusivas. Los CEC: aportes para mejorar las trayectorias educativas.

UNIDAD III: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PSICOPEDAGÓGICA EN ÁMBITOS DE LA SALUD COMUNITARIA.

Intervenciones Psicopedagógicas en contextos de Salud. Aprendizaje, salud y enfermedad. Conferencia Alma Ata. Atención primaria en salud: definición y características. Paciente psicopedagógico: consideraciones generales en la entrevista inicial. Rol de la comunidad: intervenciones posibles de enfoque comunitario. Hacer trama: un desafío y un trabajo al que nos invita nuestro tiempo.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

Unidad I

* Greco Beatriz; Alegre Sandra; Levaggi Gabriela. “Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención” Ministerio de Educación de la Nación. 1ra. Edición, 2014.
* Monereo, C (compilador) “El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista”. Editorial Alianza, 1999.
* Filidoro, Norma. Artículo: "Encuentro de conocimiento". Entrevista. Revista Signos.

Unidad II

* Disposición N° 76/08 sobre roles del EOE.
* Comunicado distrital N°39. Especificaciones sobre el trabajo de los equipos de orientación escolar.
* Comunicación N°4/09. Reconstruyendo las intervenciones de los miembros del EOE en el marco de la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
* Comunicación Conjunta N° 1. Puntuaciones acerca de Reuniones de Equipo Escolar Básico. DGCYE, DPCYPS, Dirección Nivel Inicial, Primario, Secundario.
* Documento de trabajo N° 5. “Enseñar en el CEC: Aportes para mejorar las trayectorias educativas”. DPCYPS.
* Comunicación conjunta N° 1/10. Diagnóstico participativo. Una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales.
* Comunicación N° 3/11. Familias. DPCYPS.
* Resolución del Consejo Federal de Educación No 174 /12. / ANEXO. “Pautas federales para el mejoramiento de la regulación de las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades”. 2012.
* Resolución 1664/17. Construcción de prácticas inclusivas en todas las escuelas en sus niveles.

Unidad III

* Alicia Fernández. "La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y la familia". Ediciones Nueva visión, 10° ed. Buenos Aires. 1999. Cáp. I.
* Sarthe, MT: “Psicopedagogía Inclusiva, Psicopedagogía Comunitaria”, Primer documento.
* ONU "Atención primaria en salud" Informe de la conferencia Internacional, Alma-Ata. Artículo virtual. 1978.
* Filidoro Norma, “El lugar de la escuela en la clínica”. Conferencia: 10° Aniversario de la Residencia de Psicopedagogía. CABA. (2003)
* Filidoro, Norma. "Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad de la intervención clínica". Cáp. “La pregunta por la derivación: La posición interdiscilplinaria en la clínica psicopedagógica”. Editorial Biblios, 3° ed. Buenos Aires. 2009.
* Ficha elaborada por la profesora con conceptos claves del Curso virtual: “Pensar la escuela desde la clínica psicopedagógica. Prácticas e intervenciones”. Filidoro Norma.

La profesora considerará y adjuntará a la bibliografía resoluciones y comunicaciones actuales de la DGCYE (Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Especial) según los contenidos e intereses significativos del grupo de estudiantes en contacto con el campo de la práctica.

**BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE:**

* Untoiglich Gisela. "En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación". Noveduc. 2013.
* Baquero, R. Las concepciones del alumno y el dispositivo escolar”, Contextos de Educación, N°5.
* Filidoro Norma. "Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura". Ed. Biblos. 2010.
* Filidoro Norma, Enright Patricia, Volando Liliana. "Interrogantes y reflexiones desde, hacia la complejidad" Ed. Biblos. 2016.
* Schlemenson Silvia. "Aprendizaje, sujetos y escenarios” Ed. Noveduc. 2007
* Dueñas Gabriela. "¿Niños o síndromes? La patologización de la infancia". Noveduc. 2011.
* Korinfeld Daniel, Levy Daniel, Sergio Rascovan. “Entre adolescentes y adultos en la escuela” Ed. Paidós 2013.
* Freire Paulo; La Educación como práctica de la Libertad. Siglo XXI.
* Muller, Marina; Aprender para Ser. Bonum.
* Carballeda, A. “La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales” Bs. As. Paidós (2007)
* Dabas Elina, Perrone Néstor. Ficha: “Redes en Salud” (1999)

**RECURSOS**

Se implementarán como recursos aquellos disponibles en la institución y los provistos por la profesora: afiches con esquemas de diversos tipos, fichas confeccionadas por la profesora para el tratamiento de algunos temas, bibliografía, videos, PC, exposiciones en Power Point, Internet, artículos de diarios y revistas, juegos. Sala de video y Biblioteca. Videos de Youtube. Google Drive para alojar las producciones de trabajo en archivos compartidos.

* Se utilizará la página web **PRÁCTICAS PSICOPEDAGÓGICAS** perteneciente a la carrera.
* **Blog** “PSICOPEDAGOGIA 46”: en <http://carreradepsicopedagogia.blogspot.com.ar/>
* Se procurará previamente que las Instituciones a visitar estén provistas de los recursos necesarios.
* Sitio web: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar/)
* Terigi, Flavia. Conferencia: “Trayectorias escolares en el S.E.” Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=hl0eOm2qrcc](http://www.youtube.com/watch?v=hl0eOm2qrcc).
* Terigi, Flavia. Conferencia: Cronologías de aprendizaje. Un concepto para pensar las trayectorias escolares”. Disponible en: [www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi Conferencias.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi%20Conferencias.pdf)
* Skliar Carlos, Conferencia: Entre Comillas, autores que nos interpelan. Diversidad e inclusión. Parte 1. [www.youtube.com/watch?v=-z0eqA8h9-E](file:///C:\Users\users\Desktop\www.youtube.com\watch%3fv=-z0eqA8h9-E)
* Presentación de la murga La Mojigata ¿Niños o menores?, Televisión nacional del Uruguay, 2010, [www.youtube.com/watch?v=Hhciwpc2yxyo](http://www.youtube.com/watch?v=Hhciwpc2yxyo)
* Rebeca Anijovich. “10 sugerencias prácticas para brindar una retroalimentación formativa” <https://www.youtube.com/watch?v=ShlEPX6_NUM>. Este video pertenece a la colección "Consejos pedagógicos" del portal educativo “Las 400 Clases” de CIPPEC.
* Los estudiantes se manejarán con un **‘’Cuadernillo de orientación para el estudiante’’** cuyos datos organizarán las tareas de la práctica.
* También utilizarán una **‘’Planilla de Asistencia”** para registrar sus asistencias a las prácticas

**EVALUACIÓN**

El abordaje del proyecto pedagógico para su evaluación se ajusta a la normativa vigente (Res. 4043/09 y demás), Plan Institucional, Pertinencia para el Nivel y a la importancia del Contrato Pedagógico entre docente y alumnos a fin de propiciar el logro del compromiso hacia los objetivos y criterios de evaluación.

Como eje prioritario se piensa como un espacio que habilite el despliegue de autorías de pensamiento, desde la metacognición, definida como la capacidad de trascender y aplicar los conocimientos construidos a las futuras prácticas profesionales. Se valora la capacidad de escucha e intercambio.

La evaluación es entendida como proceso necesario y facilitador de las propuestas de enseñanza-aprendizaje. Se realiza durante el ciclo lectivo. Se valora el desempeño académico del alumno y su mirada acerca de la práctica docente recibida.

Al finalizar la cursada se realizará una encuesta anónima que permitirá al docente conocer las apreciaciones de los alumnos acerca de su práctica docente.

Algunas instancias básicas que podrían tenerse en cuenta, en esta propuesta, son:

**Criterios de evaluación**

Participar activamente y reflexivamente en los trabajos de la cátedra.

Ser capaz de transferir los aprendizajes a situaciones concretas.

Evidencia en la comprensión de los contenidos relevantes del espacio curricular.

Asistir a las vistitas programadas.

Presentar en tiempo y forma los trabajos pedidos por la cátedra.

Contar con el porcentaje de asistencia obligatoria.

Los criterios expresados serán condicionantes para la presentación al examen integrador.

**Instrumentos y Técnicas de evaluación:**

Son alumnos regulares quienes cumplan los siguientes requisitos:

* Tener el 80% de asistencia en la materia.
* Obtener 4 (cuatro) puntos como mínimo en las calificaciones obtenidas.
* En cada cuatrimestre el alumno deberá tener dos correcciones:
* Se presentarán 4 (cuatro) Trabajos Prácticos a realizar, 2 (dos) por cuatrimestre.
* La resolución de los trabajos se espera se elaboren en pareja educativa, individual y grupalmente, según la propuesta de actividad.

Orientaciones para el contrato de entrega de trabajos prácticos:

* Puntualidad y asistencia en el día de la fecha de entrega. Presentación de certificado médico o laboral en caso de no asistir entrega vía e-mail en la fecha acordada, luego de la entrega en papel a la siguiente clase.
* Respeto hacia los requisitos de presentación escrita expresados con anticipación con la profesora.
* Redacción y lenguaje adecuado según el vocabulario académico de la asignatura y el rol por el cual se están formando los estudiantes.
* Desarrollo adecuado de los contenidos trabajados, como así también, capacidad de análisis y argumentos teóricos para la fundamentación.
* Detalle de la bibliografía utilizada.
* Se orientará a los estudiantes en su alfabetización inicial como estudiantes de Educación Superior en cada propuesta de trabajo presentada por la profesora.